

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 238 Martes 2 de octubre de 2018 Sec. V-A. Pág. 59592

### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

47000

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona este de Madrid (III) Lote 1. Mejora del ajardinamiento e instalación de riegoa utomático en el Parque Valdebernardo Este. Fase I (Distrito Vicálvaro).

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
- c) Número de expediente: 300-2017-00426 L1.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de creación y mejora de zonas verdes en distritos zona este de Madrid (III) Lote1. Mejora del ajardinamiento e instalación de riego automático en el Parque Valdebernardo Este. Fase I (Distrito Vicálvaro).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.112710-5; 45.233253-7; 45.112711-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado. Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/2/2018 22/2/2018
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 881.965,67.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 728.897,25 euros. Importe total: 881.965,67 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26/7/2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16/8/2018.
  - c) Contratista: UTE Zonas Verdes Valderbernardo Imesapi Gruporaga.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 468.680,93 euros. Importe total: 567.103,93 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo con la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de septiembre de 2018.- El Secretario General Técnico del Área deGobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A180058238-1